



Comienza hoy a las 14 horas la tercera instancia del taller virtual sobre perspectiva de género, en cumplimiento de la Ley Micaela.

La capacitación, que proseguirá mañana y el domingo, es organizada por la Escuela Judicial de este Poder Judicial y desarrollada por la Oficina de la Mujer, a cargo de la doctora María Silvia Zaragoza.

Se trata de un curso sobre incorporación de la perspectiva de género en la Justicia y en esta ocasión será el turno de los grupos 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

El mismo es una réplica de la capacitación dictada el año pasado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, quien a su vez es la que se encarga de corregir los trabajos prácticos finales.

Modalidad y Capacitadores

Hoy a las 14:00 se habilitarán las actividades del primer módulo, mañana a las 8:00 será el turno del segundo módulo para avanzar con la tercera fase el domingo también a las 8 horas. Los tres módulos se deshabilitarán ese día a las 23 horas.

El Trabajo Práctico Final estará disponible desde el 25 de marzo y tendrán plazo hasta el 3 de abril para publicarlo en el aula virtual. Para acceder al mismo los cursantes deberán tener realizado el 80 por ciento de las actividades (foros, foros café, autoevaluaciones, etc.) de los módulos mencionados anteriormente.

En esta ocasión entre los replicadores asignados se encuentran: la jueza del Tribunal del Trabajo Diana Pamela Ifrán, el director de la Escuela Judicial Herberto F. Espinosa, fiscal de Primera Instancia N° 1 de Clorinda Gloria E. Gómez Mello, la secretaria N° 2 del POFCC, Moira Tievas, la responsable de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, Anexo circuito 5, Olga D. Maidana y el agente del Juzgado Civil y Com. N° 4, Francisco A. Bloser.

A fin de mantener un contacto efectivo entre tutores/as y participantes, sobre las actividades que se vayan desarrollando en el aula virtual, la Oficina de la Mujer propone a cada integrante, enviar un correo electrónico a omjurisprudencia@jusformosa.gob.ar.

De esta manera se podrán aclarar diferentes consultas, y también hacer un seguimiento personal para poder cumplir con los requisitos necesarios para la aprobación del presente curso.

Contraseña y grupos de inscriptos

En el mes de diciembre del año 2019 se informó que cada usuario debía activar su contraseña en la nueva Aula Virtual, por lo tanto, los usuarios que aún no lo han hecho deberán recuperar su contraseña para poder realizar la capacitación, como se muestra en el apartado 1.7 del Instructivo General.

Se recordó que se encuentra en vigencia la Reglamentación de Inasistencias a los Cursos (Art. 80º del R.I.A.J. Inc. e), por ende los agentes que quieran darse de baja de la capacitación, deberán solicitarlo al correo: inscripciones@jusformosa.gob.ar